

ORD. N° 001885

**ANT.:** Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal.

**MAT.:** Remite Tabla de Concejo.

Los Vilos, 02 SEP 2022

**DE: ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**A: SRES. CONCEJALES (AS)  
SEGÚN DISTRIBUCIÓN**

Por la presente, remito a Ud., citación para asistir a la Sesión extraordinaria N°36, a realizarse el día lunes 05 de septiembre de 2022, a las 15:30 hrs., de modalidad mixta, en el salón municipal y a través de la plataforma digital.

#### **TABLA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°36**

**1. Aprobación de Actas.**

- 1.1. Acta Sesión Extraordinaria N°05, de fecha 19 de agosto de 2021
- 1.2. Acta Sesión Extraordinaria N°06, de fecha 24 de agosto de 2021

**2. Carta del sr. José Lecaros Donoso, presidente del Club de Adulto Mayor San Pedro**, por la cual, solicita la ampliación de plazo, en la ejecución del proyecto "Caja de Mercadería y útiles de Aseo para Socios del Club", aprobado en la sesión ordinaria N°33, de fecha 18 de mayo de 2022.

**3. Memorando N°873, de fecha 12 de agosto de 2022, de la srta. Ana Gaspar Caro, Nutricionista del Departamento de Salud Municipal**, por el cual, solicita la aprobación del Concejo Municipal, de los textos refundidos, Coordinados y sistematizados, del Reglamento de Calificaciones y el Manual Organizacional del Departamento de Salud Municipal.

**4. Ord. N°1805, de fecha 24 de agosto de 2022, del Sr. Alcalde**, donde solicita solicito autorizar a la administración a suscribir el Convenio de Ejecución, con el Servicio Nacional del Adulto Mayor, para el financiamiento del proyecto itinerante denominado "Centro Diurno Comunitario para personas mayores en la comuna de Los Vilos", el que supera las 500 UTM. Además, de comprometer el aporte municipal para la ejecución de dicho proyecto.

**5. Memorando N°3465, de fecha 23 de agosto de 2022, del sr. Juan Carlos Alfaro Aravena, Director de Desarrollo Comunitario**, donde informa que

la Municipalidad de Los Vilos, a través de su Oficina de Cultura, postulará un proyecto, pensado en llevar a cabo, las reparaciones necesarias y urgentes para las dependencias de la Casa de la Cultura, al "Programa de Financiamiento de Infraestructura Cultural Pública y/o Privada 2022", y que dentro de sus requisitos para postular, solicitan un acuerdo del Concejo Municipal, que dé cuenta de una prohibición de enajenar, gravar y celebrar actos y contratos sobre el inmueble objeto del proyecto, a favor del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por un plazo de 15 años.

6. **Ord. N°1798, de fecha 23 de agosto de 2022, del sr. Alcalde**, por el cual, remite el Ord. N°39, de fecha 23 de agosto de 2022, del sr. Julio Altamirano Saavedra – Secretario Comunal de Planificación, donde propone modificación presupuestaria del área municipal.
7. **Ord. N°1797, de fecha 23 de agosto de 2022, del sr. Alcalde**, por el cual, remite el Ord. N°40, de fecha 23 de agosto de 2022, del sr. Julio Altamirano Saavedra – Secretario Comunal de Planificación, donde propone modificación presupuestaria del área municipal.
8. **Ord. N°1842, de fecha 30 de agosto de 2022, del sr. Alcalde**, por el cual, solicita rectificar el Certificado de Acuerdo de Concejo N°614, adoptado en la sesión ordinaria N°41, de fecha 10 de agosto de 2022, por un error de transcripción en el monto aprobado del proyecto adjudicado al Club de Adulto Mayor Los Quillayes.
9. **Ord. N°1884, de fecha 02 de septiembre de 2022, del sr. Alcalde**, donde solicita autorizar la suscripción de contrato con el proveedor "INVERSIONES KAD SPA", RUT. 78.076.610-7, correspondiente al trato directo por imprevisto, denominado "Adquisición e Instalación de Contenedores para oficinas para la Municipalidad de Los Vilos"



**CHRISTIAN GROSS HIDALGO**  
**ALCALDE**

**PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**CGH/ECT/yaе.**

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Matthias Eyzaguirre Méndez – Concejal.
- Sr. Carlos Figueroa Valdés – Concejal.
- Srta. Margarita González Ávalos – Concejal.
- Sr. Fabian Carvajal Veneciano – Concejal.
- Sr. Rodolfo Bucherenick Zúñiga – Concejal.
- Sra. Karen Cisternas Leguá – Concejal.
- Archivo Concejo Municipal.
- Archivo Oficina de Partes.